



“Una epopeya comunitaria... camino a ser leyenda...”

La Municipalidad de La Costa lanzó un esquema de beneficios en tasas para vecinos y comerciantes



Robaron las banderas de la histórica carreta de la plazoleta José Carlos Cuadrado Cortes



Mar de Ajó: denunció que fue golpeado tras ser confundido con un sospechoso del robo de motos



Abrió la inscripción al Plan FinEs para terminar los estudios secundarios en La Costa



Mar de Ajó: denunció que fue golpeado tras ser confundido con un sospechoso del robo de motos

FARONOTICIAS. El joven aseguró que fue atacado por varias personas cuando regresaba a su casa y que sufrió graves lesiones que requirieron una cirugía. Más de un mes después del hecho, decidió hacer pública su historia para reclamar justicia.

Un joven de Mar de Ajó hizo pública una denuncia en la que asegura haber sido víctima de una violenta agresión luego de ser confundido con uno de los menores señalados por el robo de motos ocurrido el pasado 21 de mayo en esa localidad.

Según relató, aquel día regresaba caminando a su casa después de visitar a sus abuelos cuando fue perseguido por varias personas que lo identificaron erróneamente como uno de los presuntos autores del hecho. De acuerdo con su testimonio, fue alcanzado tras recorrer aproximadamente una cuadra y golpeado por varias personas.

Como consecuencia de la agresión, afirmó haber sufrido lesiones en el rostro, la rotura de una oreja, daños en su teléfono celular y una grave lesión en un ligamento del pie. Esta última requirió una intervención quirúrgica en la que, según indicó, le colocaron dos clavos.

En su publicación, el joven también sostuvo que los menores investigados por el robo de las motos ya habían sido demorados por la Policía al momento del ataque. Además, expresó su malestar porque, según afirmó, ninguna de las personas involucradas en la agresión se hizo responsable de

lo ocurrido ni le ofreció disculpas.

A más de un mes del episodio, decidió difundir su testimonio acompañado por fotografías de las lesiones sufridas y documentación médica. Explicó que su objetivo es visibilizar el caso y reclamar que se investigue la agresión para obtener justicia.



Entregan turnos para castraciones gratuitas de perros y gatos en la zona sur del distrito

La Municipalidad de La Costa informa que el miércoles 1 de julio se realizará una nueva entrega de turnos para castraciones gratuitas de perros y gatos destinada a vecinos y vecinas de la zona sur del distrito.

La entrega tendrá lugar en la Delegación Municipal de San Bernardo, ubicada en Falkner y Madariaga. Para obtener un turno será necesario presentar el DNI físico con domicilio en Aguas Verdes, Lucila del Mar, Costa Azul, San Bernardo, Mar de Ajó o Nueva Atlantis.

ENTREGA DE TURNOS

Se otorgarán un total de 160 turnos: 80 para gatos y 80 para perros, distribuidos en 40 hembras y 40 machos en cada caso. Se entregará un solo turno por persona.

Los turnos para gatos comenzarán a entregarse a las 9.00, mientras que los destinados a perros se distribuirán desde las 11.00. Las castraciones se realizarán en una fecha posterior, por lo que las intervenciones no tendrán lugar el mismo día de la entrega de turnos.

REQUISITOS PARA LA CASTRACIÓN

En el caso de los gatos, los machos deben tener al menos 8 meses de edad y las hembras, 6 meses. Para los perros, tanto machos como hembras pueden ser castrados a partir de los 6 meses.

Además, los animales no deben presentar sobrepeso ni patologías. En el caso de las hembras, no deben estar preñadas y deben haber transcurrido

al menos 30 días desde el último celo y 45 días desde la última cría.

PRÓXIMAS JORNADAS

La campaña de castraciones gratuitas continuará recorriendo las distintas localidades del Partido de La Costa. Las próximas entregas de turnos se realizarán en Costa del Este, Mar del Tuyú, Santa Teresita, Las Toninas y San Clemente.



Atlántica Video Cable S. A.



TV
Digital HD



Internet Banda Ancha



Packs de TV+Internet

Casa Central: Santa Teresita | (02246) 420-282 / 430-809 / 430-810 / 420-500

General Conesa
(02245) 49-2135

General Lavalle
(02252) 49-1313

Las Toninas
(02246) 43-1064

Mar del Tuyú
(02257) 15 580454

Costa del Este
(02246) 43-5420

www.avcsa.com.ar

info@avcdigital.com.ar

[atlanticavideocable](https://www.facebook.com/atlanticavideocable)

La Municipalidad de La Costa lanzó un esquema de beneficios en tasas para vecinos y comerciantes



Si tenés deuda
EN TU COMERCIO

Regularizá y no pagás multa

EN UN PAGO | **75%** DE DESCUENTO EN INTERESES

EN 3 CUOTAS | **50%** DE DESCUENTO EN INTERESES

EN 6 CUOTAS | **30%** DE DESCUENTO EN INTERESES



HASTA EL 31 DE JULIO.
Beneficios para vos.



lacosta.gob.ar/tasas



WhatsApp: 2246 501000

Secretaría de
Hacienda, Economía y
Planificación Económica



Como medida de acompañamiento en el contexto económico nacional, la Municipalidad de La Costa dispuso distintos beneficios para contribuyentes que tengan deuda en tasas generales o necesiten regularizar la situación de su comercio.

Las medidas estarán vigentes hasta el 31 de julio y buscan ofrecer alternativas concretas para acompañar a vecinos, vecinas y comerciantes en el pago y regularización de tasas municipales.

REGULARIZACIÓN DE TASAS GENERALES

Para quienes registren deuda en tasas generales hasta el 31 de diciembre de 2025, el Municipio decidió ofrecer un esquema de descuentos sobre los intereses de la deuda.

De esta manera, con el pago de la tasa 2026 y quienes a su vez cancelen la totalidad de la deuda en un pago podrán acceder a un 75% de descuento en intereses. También se contemplan alternativas de pago en cuotas: en tres cuotas, con un 50% de descuento en intereses; y en seis cuotas, con un 30% de descuento en intereses.

A su vez, si la deuda corresponde a cuotas de 2026, se aplicará un 50% de descuento sobre los intereses.

BENEFICIOS PARA COMERCIOS

Los comercios que tengan deuda también podrán regularizar su situación hasta el 31 de julio. En estos casos, al ponerse al día, la multa queda sin efecto.

Además, se aplican los mismos beneficios sobre intereses: 75% de descuento para el pago en una sola vez, 50% de descuento para la cancelación en tres cuotas y 30% de descuento para quienes opten por hacerlo en seis cuotas.

A su vez, si la deuda corresponde a cuotas de 2026, también se aplicará un 50% de descuento sobre los intereses.

TRÁMITES Y VÍAS DE CONTACTO

El pago puede realizarse a través del Portal de Trámites de la Municipalidad de La Costa, ingresando en: <http://lacosta.gob.ar/tasas>. Ante cualquier duda o consulta, los contribuyentes también pueden comunicarse por WhatsApp al 2246-501000.

pionero
PRIMER DIARIO DE LA ATLANTIDA ARGENTINA

PUBLICACION EDICTOS JUDICIALES



2246 509820

**COOPERATIVA DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE MAR DEL TUYÚ LTDA.**

CONCESIONARIA DEL SERVICIO CLOACAL

Calle 61 N° 336 TE. 02246-430067

Horario de atención: Lunes a viernes 8.30hs a 14.30hs. / Sabados: 8.30hs a 13.00hs

La Fiesta Nacional de la Corvina Negra abrió la convocatoria para el Paseo Gastronómico y Artesanal



FARONOTICIAS. La tradicional celebración de San Clemente del Tuyú, que en 2026 festejará su 60° edición, ya comenzó a prepararse. La organización abrió la inscripción para emprendedores, artesanos y gastronómicos que deseen formar parte de uno de los espacios más convocantes del evento.

Aunque todavía faltan varios meses para su realización, San Clemente del Tuyú ya comenzó a palpar una nueva edición de la Fiesta Nacional de la Corvina Negra, uno de los eventos más importantes del calendario turístico del Partido de La Costa.

La Comisión Organizadora lanzó oficialmente la convocatoria para quienes deseen integrar el tradicional Paseo Gastronómico y Artesanal, uno de los sectores más visitados y concurridos de la celebración.

La 60° edición de la fiesta se desarrollará del 9

al 12 de octubre de 2026 y tendrá un significado especial, ya que marcará las seis décadas de historia de un encuentro que se consolidó como uno de los más representativos de la región.

Un espacio que crece año tras año. El Paseo Gastronómico y Artesanal se convirtió en uno de los grandes atractivos del evento. En los alrededores del Anfiteatro de Plaza Pereira, vecinos y turistas recorren decenas de puestos donde se reúnen food trucks, artesanos, emprendedores y productores locales, ofreciendo una propuesta que combina gastronomía, identidad regional y producción artesanal.

Desde la organización destacaron que se trata de uno de los paseos más importantes del Partido de La Costa y remarcaron que la convocatoria continúa creciendo edición tras edición.

Inscripción abierta. Las personas interesadas en participar ya pueden

inscribirse comunicándose con la Comisión Organizadora a través de los siguientes contactos:

Verónica Vega: 2257-66-0104

Claudia Gómez: 2252-51-9629

Patricia Moyano: 2252-41-1301

Un clásico de la primavera costera

La Fiesta Nacional de la Corvina Negra es uno de los principales motores turísticos de la primavera en el Partido de La Costa. Además de los tradicionales concursos de pesca, los espectáculos artísticos y las propuestas recreativas, el Paseo Gastronómico y Artesanal representa una oportunidad para que emprendedores, productores y comerciantes exhiban y comercialicen sus productos ante miles de visitantes.

Con la apertura de esta convocatoria comenzó oficialmente la cuenta regresiva hacia una edición histórica, que buscará celebrar los 60 años de la fiesta reafirmando el espíritu que la convirtió en uno de los eventos más emblemáticos de la costa bonaerense.

**COOPERATIVA
DE OBRAS
Y SERVICIOS
LAS TONINAS LTDA.**



**COS | COOPERATIVA DE PROVISIÓN
DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS
DE SAN CLEMENTE DEL TUYÚ LTDA.**

COSYC LAS TONINAS LTDA
TEL. (02246) 431086 E-MAIL:
info@cosyclastoninasltda.com.ar

CALLE 61 N° 336 TE 02246 430067
lun a vie. 8.30 a 14.30 | sab: 8.30 a 13 hs.

Robaron las banderas de la histórica carreta de la plazoleta José Carlos Cuadrado Cortes



FARONOTICIAS. El hecho ocurrió entre el sábado y el domingo en Mar de Ajó. Vecinos lamentaron el robo de las banderas que integraban el monumento, considerado un símbolo del patrimonio histórico y la identidad de la

localidad.

Un nuevo hecho de vandalismo generó indignación en Mar de Ajó. Entre el sábado y el domingo, personas desconocidas sustrajeron las banderas que formaban parte de la histórica carreta emplazada en la plazoleta José Carlos Cuadrado Cortes, un espacio que representa un valioso patrimonio cultural de la comunidad.

Más allá del valor material de los elementos robados, vecinos señalaron que el hecho afecta a un monumento que fue recuperado gracias al compromiso y al trabajo desinteresado de quienes dedicaron años a preservar parte de la historia local.

La carreta, una antigua "chata", representa a los grandes carros que desde fines del siglo XIX recorrían las pampas transportando cargas y eran tirados por entre diez y doce caballos. De acuerdo con la reseña histórica del lugar, este tipo de vehículos también participó en el traslado del faro Punta Médanos entre 1891 y 1892.

La estructura fue encontrada abandonada detrás de la usina de CLYFEMA por Hernán Cuadrado Cortes, quien impulsó su recuperación

y logró trasladarla hasta la plazoleta mediante una compleja maniobra debido a sus grandes dimensiones. Posteriormente, vecinos como Mario Álvarez y Néstor Carreño, junto a otros colaboradores, trabajaron en su restauración para devolverle el valor histórico que había perdido.

El cartel informativo instalado en el lugar recuerda que ese esfuerzo colectivo permitió rescatar un patrimonio que parecía condenado al olvido, con el objetivo de acercar a las nuevas generaciones una parte de la historia de Mar de Ajó y de la antigua Mar y Pampa.

Por ese motivo, el robo de las banderas fue recibido con profundo malestar por quienes frecuentan la plazoleta y colaboran con su conservación. Para muchos vecinos, no se trata únicamente de un acto de vandalismo, sino de una agresión contra un espacio que simboliza la memoria y la identidad de la comunidad.

Ahora, el deseo compartido es que las banderas puedan ser recuperadas y que se refuercen las medidas de cuidado y protección de un monumento que forma parte de la historia y del patrimonio cultural de Mar de Ajó.

Dr. Alberto Palacio
ABOGADO

Causas de familia
Experiencia en
Presentación de amparos
Querrelas penales

Contacto 11 6763 4981

Abrió la inscripción al Plan FinEs para terminar los estudios secundarios en La Costa

La Municipalidad de La Costa informa que ya se encuentra abierta la inscripción al Plan FINES, una propuesta educativa destinada a jóvenes y adultos que deseen completar sus estudios secundarios. El inicio de las clases está previsto para el mes de agosto.

La inscripción podrá realizarse hasta el 8 de julio, de manera presencial en distintos puntos del distrito o de forma online a través del sitio web municipal.

PUNTOS DE INSCRIPCIÓN

SAN CLEMENTE

Jueves, de 17.00 a 20.00, en el Centro de Jubilados Barrio El Tala (calle 8 y Av. Talas del Tuyú).

LAS TONINAS

Lunes, de 17.00 a 21.00, en el Centro Cultural (Av. 7 N° 1645).

SANTA TERESITA

Lunes, martes y miércoles, de 10.00 a 13.00, en la Biblioteca Alfonsina Storni (calle 7 entre 29 y 30, 3° piso).

MAR DEL TUYÚ

Jueves, de 19.00 a 21.00, en la Escuela Primaria N° 6 (calle 3 N° 7448).

SAN BERNARDO

Martes, miércoles y jueves, de 19.00 a 21.00, en la Escuela Primaria N° 7 (Catamarca N° 2251).

MAR DE AJÓ

Martes, miércoles y jueves, de 19.00 a 21.00, en la Escuela Primaria N° 10 (Espora N° 1750).

REQUISITOS PARA LA INSCRIPCIÓN

Las personas interesadas deberán presentar constancia del último año cursado, fotocopia del DNI (frente y dorso) y partida de nacimiento.

Para más información, pueden comunicarse por WhatsApp al 2246-46-3931 o ingresar a <http://la-costa.gov.ar/planfines>, donde también está disponible la inscripción online.



Calendario de pagos de Julio

ANSES, organismo dependiente del Ministerio de Capital Humano, comunica los calendarios de pagos de julio para jubilados, pensionados y titulares de Pensiones No Contributivas, Asignación Universal por Hijo, Asignaciones Familiares, Asignación por Embarazo, por Prenatal, por Maternidad, de Pago Único y Prestación por Desempleo.

Jubilaciones y pensiones que no superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0 y 1: 8 de julio
- DNI terminados en 2: 13 de julio
- DNI terminados en 3: 14 de julio
- DNI terminados en 4: 15 de julio
- DNI terminados en 5: 16 de julio
- DNI terminados en 6: 17 de julio
- DNI terminados en 7: 20 de julio
- DNI terminados en 8: 21 de julio
- DNI terminados en 9: 22 de julio

Jubilaciones y pensiones que superen un haber mínimo

- DNI terminados en 0 y 1: 23 de julio
- DNI terminados en 2 y 3: 24 de julio
- DNI terminados en 4 y 5: 27 de julio
- DNI terminados en 6 y 7: 28 de julio
- DNI terminados en 8 y 9: 29 de julio

Asignación Universal por Hijo y Asignación Familiar por Hijo

- DNI terminados en 0 y 1: 8 de julio
- DNI terminados en 2: 13 de julio
- DNI terminados en 3: 14 de julio
- DNI terminados en 4: 15 de julio
- DNI terminados en 5: 16 de julio
- DNI terminados en 6: 17 de julio
- DNI terminados en 7: 20 de julio
- DNI terminados en 8: 21 de julio
- DNI terminados en 9: 22 de julio

Asignación por Embarazo

- DNI terminados en 0: 13 de julio
- DNI terminados en 1: 14 de julio
- DNI terminados en 2: 15 de julio
- DNI terminados en 3: 16 de julio
- DNI terminados en 4: 17 de julio
- DNI terminados en 5: 20 de julio
- DNI terminados en 6: 21 de julio
- DNI terminados en 7: 22 de julio
- DNI terminados en 8: 23 de julio
- DNI terminados en 9: 24 de julio

Asignación por Prenatal

- DNI terminados en 0 y 1: 14 de julio
- DNI terminados en 2 y 3: 15 de julio
- DNI terminados en 4 y 5: 16 de julio

- DNI terminados en 6 y 7: 17 de julio
- DNI terminados en 8 y 9: 20 de julio

Asignación por Maternidad

- Todas las terminaciones de documento: 14 de julio al 11 de agosto

Asignaciones Pago Único (Matrimonio, Nacimiento, Adopción)

- Todas las terminaciones de documento: 13 de julio al 11 de agosto

Pensiones No Contributivas

- DNI terminados en 0, 1, 2 y 3: 8 de julio
- DNI terminados en 4 y 5: 13 de julio
- DNI terminados en 6 y 7: 14 de julio
- DNI terminados en 8 y 9: 15 de julio

Asignaciones Familiares de Pensiones No Contributivas

- Todas las terminaciones de documento: 8 de julio al 11 de agosto

Prestación por Desempleo

- DNI terminados en 0 y 1: 22 de julio
- DNI terminados en 2 y 3: 23 de julio
- DNI terminados en 4 y 5: 24 de julio
- DNI terminados en 6 y 7: 27 de julio
- DNI terminados en 8 y 9: 28 de julio

El pez guitarra queda fuera del Torneo de Pesca de la Fiesta Nacional de la Corvina Negra



UNA ESPECIE EN PELIGRO CRÍTICO

El pez guitarra (*Pseudobatos horkelii*) es una raya con forma de tiburón que habita fondos costeros del Atlántico Sudoccidental.

Sus poblaciones están en disminución.




El Club Social de Pesca, Náutica y Fomento San Clemente modificó el reglamento del concurso de pesca que se desarrollará el próximo 11 de octubre en el marco de la 60° Fiesta Nacional de la Corvina Negra, e incorporó al pez guitarra dentro del listado de especies que quedan fuera de competencia. De este modo, cualquier ejemplar que sea capturado durante el certamen deberá ser devuelto inmediatamente al mar y no será válido para la clasificación.

La decisión fue adoptada luego de que la organización no gubernamental AquaMarina se comunicara con la comisión directiva del Club para solicitar la exclusión de esta especie del torneo. El pedido estuvo fundamentado en la situación de conservación del pez guitarra o melgacho (*Pseudobatos horkelii*), una especie catalogada en peligro crítico de extinción debido a la disminución de sus poblaciones en el Atlántico Sudoccidental.

En un primer momento, el reglamento aprobado para el concurso contemplaba al pez guitarra dentro de la variada de especies admitidas para la competencia. Sin embargo, tras el planteo realizado por AquaMarina y el análisis de la situación, la institución resolvió modificar ese punto e incorporar a la especie al listado de peces excluidos del certamen.

A través de sus redes sociales, la ONG destacó la decisión adoptada por el

Club y valoró el trabajo conjunto desarrollado junto a la organización y al grupo de investigación EcoSoB de la Universidad Provincial del Sudoeste. En la publicación señalaron que “a partir del comunicado presentado por AquaMarina sobre el pez guitarra o melgacho (*Pseudobatos horkelii*), el Club Social de Pesca, Náutica y Fomento incorporó a esta especie dentro del listado de especies que quedan fuera de concurso en la 60° Fiesta Nacional de la Corvina Negra”.

En este sentido, explicaron que la medida implica que “el pez guitarra no será considerado en la competencia y se promoverá su devolución inmediata al agua”, una práctica orientada a reducir el impacto sobre una especie cuya principal amenaza es la presión pesquera.

Asimismo, desde AquaMarina recordaron que el pez guitarra es una raya con características similares a las de un tiburón y que habita las aguas del Atlántico Sudoccidental. Según precisaron, sus poblaciones atraviesan un marcado proceso de disminución, motivo por el cual diferentes organismos científicos y de conservación impulsan acciones destinadas a favorecer su protección. Por ello, la organización remarcó que la decisión adoptada por el Club representa un ejemplo de cómo los eventos deportivos y recreativos pueden incorporar criterios de conservación sin perder su esencia.

En sintonía con ello, cabe aclarar que si bien el reglamento en su texto original no ha sido modificado, se estableció a partir del 8 de junio la eliminación de esta especie dentro del Torneo de Pesca organizado por el Club de Pesca.

Por último, la recomendación para los pescadores que eventualmente capturen un ejemplar de esta especie durante el concurso es clara: no retenerlo, manipularlo lo menos posible y devolverlo al agua de manera inmediata, favoreciendo así sus posibilidades de supervivencia.



OFICINA DE GESTIÓN DE RECLAMOS
0800 999 8324

La Costa MUNICIPALIDAD

Santilli, las PASO y la crisis peronista

CENITAL. OFF THE RECORD. Hay una frase en la carta de despedida de Manuel Adorni que probablemente cobre más importancia con el paso del tiempo que el resto del texto. Un mensaje, sugestivo, que pasó desapercibido: "También como sabe, he cumplido a rajatabla y hasta el último día aquel pedido especial que me hizo aquella noche en la Quinta Presidencial de Olivos, minutos después de ofrecerme asumir como Jefe de Gabinete de Ministros de su gobierno". El texto, llamativo – más parecido a una catarsis personal que a una renuncia formal–, llevaba consigo ese interrogante. Según el funcionario saliente dejó trascender en distintas conversaciones, la misión consistía en administrar el equilibrio más delicado del Gobierno: la convivencia entre Karina Milei y Santiago Caputo. Si esa era la misión, la designación de Diego Santilli tiene una lógica evidente. Es, quizás, el movimiento que menos altera el equilibrio preexistente. No llega para modificar el diseño del poder libertario sino para impedir que colapse.

Santilli enfrenta el mismo desafío que tuvieron todos los jefes de Gabinete de Javier Milei. Hasta ahora ninguno ejerció el cargo como correspondía sino que, en el mejor de los casos, fueron administradores de las tensiones internas. En términos formales no hay nada en el organigrama de la Jefatura de Gabinete que permita presumir que esta vez será diferente a excepción de las propias habilidades de Santilli, que no son institucionales sino políticas. La confianza que despierta en buena parte del sistema: políticos, sindicalistas, jueces y, naturalmente, medios de comunicación. Es de esperarse una tenaz y sin cuartel lucha contra la casta.

El interrogante será saber si los hermanos Milei dejarán a Santilli hacer de Santilli. Habría que presuponer que sí. Al menos durante los primeros meses donde el Colo –a menos que ocurra un cisne negro– gozará del envión político para destrabar el vínculo con el Congreso, para que empiece a funcionar los pocos meses de actividad que le quedan por delante hasta el inicio del calendario electoral.

¿Por qué ese equilibrio desemboca en Santilli? Porque Karina no estaba en condiciones de imponer el diseño original que imaginaba su propio sector: Martín Menem como ministro coordinador y Eduardo "Lule" Menem en el Ministerio del Interior. Ese esquema vulneraba aquel pedido original de Milei a su amigo Adorni. Sin embargo, la jefatura de Gabinete a cargo de Santilli y la vicejefatura de Ignacio Devitt dejan a los turcos –y naturalmente a Karina– en un escenario similar al precedente.

La llegada de Santilli tampoco es individual. Trae consigo un rediseño. Absorberá el Ministerio del Interior y esa secretaría quedará en manos de Gustavo Coria, un dirigente de extrema confianza del nuevo jefe de Gabinete, tanto por el vínculo político como por una cualidad que quienes trabajaron con ambos describen con ironía como una "neurosis bien entendida": la obsesión por revisar cada expediente y cada firma que pase por el despacho de Santilli. El mencionado Devitt será el enlace con el Congreso. De buena relación con los Menem, ya protagonizó algunos cortocircuitos con Patricia Bullrich en las últimas semanas, aunque la apuesta del oficialismo es que la relación personal de Bullrich con Santilli y la de Santilli con

los Menem permitan mejorar un vínculo que venía mostrando demasiadas fricciones.

Hay otro activo que explica parte de la apuesta presidencial. Santilli es un declarante profesional. Conoce el funcionamiento de los medios, entiende los tiempos de la política y probablemente trabaje en sintonía con los nuevos encargados de la comunicación oficial. Santilli, además, tiene una ventaja de la que Adorni nunca dispuso plenamente: habla con Milei, habla con Javier y habla con Santiago. Es uno de los pocos dirigentes con interlocución simultánea con los tres vértices del poder libertario. La pregunta no es si aprovechará esa condición, sino para qué. Resulta difícil imaginar que no intente convertir su nuevo rol en una plataforma para su próximo desafío electoral que él asegura en privado será la provincia de Buenos Aires. "También juraba que no quería ser jefe de Gabinete", recuerdan ante #OffTheRecord los que creen que, en realidad, el objetivo de Santilli es la Ciudad de Buenos Aires.

El diseño de la nueva jefatura de Gabinete, para los ojos de Karina, es en espejo a lo que ocurrió con Justicia. Un ministro con seniority, de relación con su sistema de referencia y hábil para la negociación acompañado de un segundo de mucha confianza con la hermanísima como es el tándem Mahiques-Viola. Hay, sin embargo, un interrogante que sobrevuela todo este rediseño. ¿Cómo procesa Karina el funcionamiento del esquema que propuso Santiago Viola tras la salida de Mariano Cuneo Libarona y Sebastián Amerio? La promesa de esa reorganización era, según distintas versiones que circularon en el oficialismo, ordenar las causas judiciales que preocupaban tanto a Adorni como a la propia secretaria general de la Presidencia en Comodoro Py.

Dos meses después, el balance es, cuanto menos, ambiguo. El Ministerio de Justicia avanzó con el envío de más de un centenar de pliegos –en un rediseño judicial silencioso, pero que puede provocar un cambio sistémico–, pero la causa de Adorni sigue abierta, al borde del llamado a indagatoria y Adorni ya ni siquiera está en el gobierno. La pregunta, entonces, es inevitable: ¿qué evaluación hace Karina de aquella apuesta? ¿Le resultó útil a ella? ¿Le resultó útil al presidente? ¿Le resultó útil a Adorni? Seguro le resultó útil a Viola.

El alejamiento de Adorni trae consigo una novedad: la primera vez que alguien desafía abiertamente a Karina y le gana. Es el caso de Bullrich que fue la que terminó de sentenciar la suerte de Manuel cuando le anticipó a Karina que, de presentarse en el Senado, Adorni no saldría vivo políticamente. Quienes no quieren a Bullrich sostienen que había un backchannel con dirigentes del peronismo para crear una comisión investigadora que le diera aire y demorara la tensión con el Congreso. Nada de eso ocurrió y Milei solo le pidió a Karina que el reemplazo de su amigo "ya esté en el gabinete".

Sin embargo, los triunfos pueden envejecer mal. El de Bullrich también. Karina ya pidió que la incorporaran a los grupos de WhatsApp de Diputados y Senadores. Un control oficial sin la intermediación de Bullrich. No es un dato menor porque en algunos meses empieza la conformación de nombres y

alianzas para competir en lo que seguramente será una elección desdoblada en la Ciudad de Buenos Aires. Si La Libertad Avanza está lo suficientemente fuerte como para competir con candidato propio en CABA lo hará con Pilar Ramírez. Si, por el contrario, el oficialismo nacional necesita un acuerdo con el PRO, también Bullrich pierde centralidad.

Su verdadero activo no parece estar en la Ciudad sino en la elección presidencial. Y ahí aparece la especulación más interesante. Ese, de hecho, es uno de los datos que más atención concentra en la Casa Rosada. Los escenarios que manejan muestran que Milei no supera los 40 puntos en ninguno de los diez modelos principales que analizan. Y en ocho de esos diez escenarios, Kicillof se impone en una eventual segunda vuelta. Por eso, la mirada está puesta hoy en dos lugares: la interna peronista y el futuro de las PASO.

Si la economía no consigue mejorar y finalmente se eliminan las primarias abiertas –lo que parece será el principal objetivo de Santilli además de la aprobación del presupuesto– puede aparecer un aspecto extremadamente novedoso. En una elección con Milei en la cancha y el peronismo dividido, un candidato podría meterse en un ballotage con menos de 20 puntos: con un oficialismo incapaz de romper el techo de los 40 y una oposición fragmentada, el sistema vuelve a parecerse más a una competencia por clasificar al ballotage que por ganar en primera vuelta.

Una utopía ha sido cazada en el Mundial. La excusa es perfecta para recomendarte que leas la última edición #MACA, nuestro newsletter mundialista escrito por Federico Yañez. Si no estás suscripto, podés enmendar ese error acá. Los fines de semana también escriben Roberto Parrottino y Ezequiel Fernández Moores, nuestro enviado especial a la Copa del Mundo. Y si todavía no escuchaste el podcast de Ariel Senosiain y Delfina Corti, aprovechá el programa de hoy que está recién subido a YouTube y Spotify.

Ya lo sabés, pero te lo repito. Solo podemos encarar estos proyectos por el aguante de nuestra audiencia. Así que si te gustan nuestras propuestas, ayudanos a seguir.

Ojalá hayas disfrutado este correo tanto como yo. Estoy muy agradecido por tu amistad que, aunque sea espectral, para mí no tiene precio. Iván.

EDICTO

El Juzgado de Paz de Mar del Tuyu, Dpto. Judicial de Dolores, sito en la calle 2 N° 7960, en autos "MAURIZZI, Humberto C/ GONZALEZ DOMINGO S/ USUCAPIÓN INMUEBLE Expte. 45161", en orden a lo dispuesto por el art 681 del CPCC cita al demandado GONZALEZ DOMINGO y/o quienes se consideren con derechos sobre el inmueble identificado con nomenclatura catastral Circ: IV, Sec: C, Mza: 227, Parc: 10-C, para que dentro del término de 10 días comparezca en autos a ejercer sus derechos, bajo apercibimiento de designarse DEFENSOR OFICIAL en los términos del Art.91° de la Ley 5827. El presente Edicto se publicará por el término de diez (10) días en el Boletín Judicial y diario PIONERO MAR DEL TUYU. ESPIL Ignacio, IAMARINO Angela Marta, AUXILIAR LETRADO